

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XVIII | Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajó | Jueves 25 Febrero 1926 | Teléfono núm. 90 | Núm. 4.581

CENTRO POLITECNICO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Director D. Santiago Payá Pérez
Doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico

Primera y Segunda enseñanza, preparación de carreras especiales, universitarias y magisterio.

CLASES NOCTURNAS

de las materias anteriores y Francés, Dibujo y Partida Doble

HORAS DE 7 A 9

PLAZA DE SANTIAGO 6
TELÉFONO N.º 53

LAS FIESTAS DE ABRIL

¿HAY O NO HAY FIESTAS?

En nuestra edición de ayer, nos hacíamos eco, en una breve gacetilla de los rumores que circulan por toda Lorca, respecto a la realización de nuestras importantes fiestas de Abril.

Se sostenía en esos rumores, que tanto el señor Alcalde como cuantos señores integran el Concejo lorquino, aprobaban sin dificultad alguna la celebración de las famosas fiestas, inspirándose en un criterio de alto patriotismo, y viendo el magno asunto desde el punto de vista práctico para el país.

Público es, y no habrá la menor duda de ello, que, en contra del parecer de los egoístas, fui siempre partidario incondicional de las fiestas de Abril, no por espíritu de color o procesonil, sino por espíritu patriótico y ahí están mis innumerables campañas para demostrarlo.

Inspirado en ese mismo espíritu que consiguió la variación de carrera, y el que se hiciera, por todos los medios posibles, la propaganda de nuestras fiestas, he de hacer observar hoy — dando por cierto el rumor público — que es urgentísimo el organizar, si ya no estuviera organizada, la Junta de Festejos, pues la experiencia de años y años me hizo aprender, que toda antelación y todo tiempo, es poco para los trabajos que han de correr a su cargo. Gastar dinero en propaganda en las vísperas de fiestas o durante las mismas, es gastarlo inútilmente; ha de ser antes, muchos días antes para que la propaganda sea eficaz.

Los sobres para cartas con el anuncio al respaldo; los sellos anunciadores, los carteles, los anuncios de prensa; todas estas cosas hay que organizarlas metódica y rápidamente, con conocimiento de causa, para lo cual, se tome en consideración o no, mi consejo, sería acertado el que

formaran parte de la Junta de Festejos, los presidentes de los pasos.

Hay que pensar también, en que estas corporaciones tienen que moverse mucho y no pueden perder minuto. Sabido es, que en todas las poblaciones donde se organizan fiestas en beneficio de las mismas, como en Madrid, Barcelona, Sevilla, Cartagena y Murcia, los Ayuntamientos son los iniciadores, alentadores y directores de los festejos. Nuestro Ayuntamiento está en mejores condiciones que otros respecto a nuestras fiestas, puesto que su intervención se concreta a la parte de propaganda, si bien es verdad que es la más urgente.

Sabemos también, que el señor Delegado gubernativo, haciendo se cargo de la gran importancia de las fiestas y de la conveniencia de su celebración, para el país, está dispuesto a prestar todo el apoyo que de él dependa, por cuya loable conducta aplaude **LA TARDE**, como aplaude la del Concejo y su Presidente, porque este diario, lorquino ante todo y sobre todo, aplaudirá siempre a todos los que, en el sentido que sea, trabajen en pro del país, de su buen nombre y de su engrandecimiento.

Es urgentísimo, pues, que esos rumores, se confirmen oficialmente o se desmientan; las dilaciones en este caso, o los aplazamientos, equivalen a una negativa emboscada, pues como el tiempo no se detiene, cuando se viene a resolver, es ya tarde.

Hay que obrar con decisión y absoluta franqueza.

JUAN DEL PUEBLO

J. SUAVER
DENTISTA
CALLE ALTA

LA VALENCIANA :: Zapatería

GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS LAS CLASES

Zapatillas de paño en todos los colores con piso de goma
Id. id. id. id. id. piso suela clase fina
Botas de paño para Señora y Caballero

PROPAGANDA

Zapato de oscaría negro, cosido, todo suela, para Caballero 14 pts
Bota id. id. id. id. id. 15 pts
Varios Modelos a realizar, zapato de charol para señora 14. pts
Además, un lote de varios pares para señora, negro y color 6 pts

Para comprar barato: "La Valenciana"
ZORRILLA 1.—LORCA.—TELÉFONO 427

EVOCACION

El Final de Clarita

Con refinada coquetería Clarita tiñó de bermellón sus páldas mejillas, a aquella artificial lozania que junto a ella resultaba grotesca, hacía un efecto admirable a la luz de las baterías, pareciendo un precioso «bibelot».

Hacia poco tiempo que había debutado, toda temerosa salió a escena; el rubor se notaba a través del afeite, y cuando, loca se dedicó a su danza una salva de aplausos coronó su arte desde entonces amó a su público, sus creaciones impúdicas entusiasmaron a la multitud, y ella a traviesa reía de tanto triunfar.

Los discretos golpecitos avisaron a la artista que era esperada, repa ó impaciente la línea de los ojos y escondiéndose tras chulesco biombo envió su cuerpo en rico pañolón de Manila; salió a escena; los preludios de un castizo paso-doble hicieron agitarse por chulesco paseo a los seducidos focos del mantón; e público aclamaba. Lo miró cariñosamente a través de las celosías de sus negras pestañas, sus brazos se arquearon en magnífica curva, temblaron sus pécillos sobre las tablas, y toda ella vibró tras la rica envoltura, y una pequeña contorsión onduló sus caderas. Tomó la danza carácter pagano, sus piernas dobláronse al peso de su cuerpo y desde el suelo en lujoso movimiento alzóse toda magestosa e incitante. Terminaba la danza, y

e la jadeante abandonó el pañuelo que cayó aprisionando sus pies, y dejó al descubierto la escultura hermosísima de su cuerpo vedada por breve vestido de tisú. De sus endrinos cabellos resbaló la alta peineta enajada de rjos coveles, apagóse el último eco de la música, el público rugió en estruendoso aplauso, y ella débil y cansina recogiendo en su somisa la Gloria de su arte cayó sobre la sangre del mantón de Manila truncándose su vida para nunca más danzar.

Euis de Lamo.

El respeto a los árboles, es demostración de cultura; dañarlos y perjudicarlos, denota salvajismo; Seamos cultos si queremos ser dignos.

De Primera Enseñanza

Aprovecho gustosísimo esta grata ocasión que se me ofrece, en mi nuevo e inmerecido cargo de Tesorero de esta Asociación de Maestros, de dirigirme desde estas columnas a los señores Maestros de este Partido, mis queridísimos y respetables compañeros para reiterarles mi honda simpatía y el ferviente propósito de consagrar todas mis actividades, aunque débiles, al mejoramiento y defensa de nuestra Escuela. Se me, pues, estas primeras líneas, palabras de cordialidad que, a su vez, me obliguen mejor que una ley, a exigirnos el máximo esfuerzo en el cumplimiento de nuestros deberes.

El Estatuto General del Magisterio y demás disposiciones, encomienda a los Maestros el estudio y cumplimiento de importantes cuestiones de organización escolar de no escasa trascendencia, (como edad escolar, enseñanza gratuita y obligatoria, etc.) y precisamente, por esa circunstancia de que el legislador haya confiado en nuestra intervención, hemos de poner más empeño en dar la nota de conscientes en nuestra responsabilidad.

Todos los preceptos de nuestra legislación de Primera enseñanza son interesantes y el Magisterio los cumple, casi todos, con más o menos exactitud; pero entre los poquísimos que no cumple, no por falta de voluntad, sino por falta de cosumbre y que son también interesantísimos, figura en este Partido, con extrañeza de muchos, el de la Mutualidad Escolar, y como tiene por objeto acostumar a los niños a la práctica de la virtud del ahorro, a la laboriosidad y al orden, para procurarse un seguro mutuo en caso de enfermedad, constituir una dote, o formar una pensión para la vejez, y siendo a la vez altamente educativa, utilísima y moral, me atrevo a invitar a los señores Maestros, niños y padres de estos, a implantar tan benéfica institución que brinda su ayuda a los que trabajan, auxilia a los que enferman y libra a los ancianos del abandono y de la miseria.

También sería conveniente verificar paseos y excursiones escolares, por ser á más de educativos e instructivos, higiénicos y recreativos, así como la celebración cooperando las muy respetables Autoridades locales, de la fiesta del árbol, para fomentar la replantación del arbolado y despertar en los niños la idea de que el árbol es el amigo más leal del hombre y debe ser de todos respetado y cuidado con esmero.

Y, para terminar estas mal hilvanadas líneas, debo decir que deseo con toda mi